Mariano Sánchez Soler La transición sangrienta

Una historia violenta del proceso democrático en España (1975-1983)

In	troducción: Ocho años de violencia política	
	en España	15
Ι.	montejurra 76 y los crímenes impunes	
	ANTES DE LA REFORMA	2 I
	Un acto terrorista coordinado desde Gobernación	24
	En los estertores del TOP	35
	Dos crímenes impunes: Norma Menchaca	
	y Carlos González	39
2.	instrumental para una operación de cirugía	
	POLÍTICA	45
	Del TOP a la Audiencia Nacional	47
	La amnistía como «ley de punto final»	51
3.	ARTURO RUIZ, MUERTO POR LA AMNISTÍA	53
	El rastro conduce a la Brigada de Información	55
	Guerrilleros de Cristo Rey, «incontrolados»	
	y policías paralelas	59
	Las pequeñas injurias de Sánchez Covisa	63
4.	LA MATANZA DE ATOCHA, PUNTO DE INFLEXIÓN	65
	La fuga de Lerdo y el juez Chaparro	71
	El largo brazo de la organización sindical	74
	La nueva familia de Fernández Cerrá y el homicidio	
	de Miguel Grau	8c

5.	maletín bomba contra «el papus»	83
	La impunidad de la Guardia de Franco	89
6.	bultó y viola con la bomba en el pecho	93
	Una formación humanística	96
	El caso Viola-Tarragona	99
	Tres sentencias para dos crímenes sin precedentes	102
7.	los estrategas de la tensión en españa	107
	Delle Chiaie y Cicuttini, personajes clave	109
	En el santuario: refugiados en nómina	115
8.	EL INFIERNO EN CARABANCHEL. EL APALEAMIENTO	
	MORTAL DE AGUSTÍN RUEDA	127
	Corporativismo y afinidad ideológica	133
	Carceleros en el banquillo	135
9.	EL BATALLÓN VASCO ESPAÑOL DE ITURBIDE Y ZABALA	139
	Una «vinculación» sobreseída	145
10.	el atentado contra «el país» y el «comando	
	DE LOS PAQUETES BOMBA»	149
	Silencio oficial ante «fuerzas inaprensibles	
	y misteriosas»	157
II.	EL DESMANTELAMIENTO DEL FRENTE DE LA JUVENTUD	161
	Los atracos	163
	Los asaltos	165
	El asesinato de Andrés García tras California 47	169
	Cocoliso y la muerte del líder	171
12.	SECUESTRO Y ASESINATO DE YOLANDA GONZÁLEZ	175
	Arsenales y pisos francos en Madrid	180
	El jefe de Seguridad de Fuerza Nueva	
	y el Grupo 41	182

	Batallón Vasco Español, «grupo operativo-militar»	187
	El asesinato de Vicente Cuervo	193
	Los Bateadores del Retiro	198
	Jorge Caballero, morir por una insignia en la solapa	203
13.	LOS RESTOS DEL «APARATO MILITAR» DE LA EXTREMA	
	DERECHA	209
	El Ejército Español de Liberación	209
	Del asesinato de Arturo Pajuelo al caso San Bao	2 I 2
14.	MUERTE DE UN ETARRA EN VÍSPERAS DEL 23-F	2 2 I
	Caso Arregui: una sentencia reveladora	224
	La promoción de los duros de la Brigada Político-	
	Social	228
	Tras el asesinato de José María Ryan, ingeniero de Lemóniz	
	de Lemoniz	231
15.	la última generación del golpismo	235
	Cachorros ultras en El Largo Adiós	236
	Alfonso Milans del Bosch, legionario	237
	Connivencia policial y golpismo	239
	El Grupo Armado Nacional-Sindicalista	
	28 de Octubre	244
	Ynestrillas y la Legión de San Miguel Arcángel	245
16.	«EUSKADI O LA MUERTE». ETA EN LA TRANSICIÓN	251
	En el interior de la serpiente	252
	Un tribunal especial contra el terrorismo	259
	Un reguero de sangre	263
	Bajo el franquismo: Burgos, Carrero Blanco	
	y la bomba de la calle Correo	265
	Del caso Pertur a la escalada criminal	² 74
	Una rendición	278

17.	surgimiento y caída de los grapo y otros	
·	TERRORISMOS PERIFÉRICOS	281
	Los GRAPO, entre sospechas	282
	Siete años del FRAP	288
	MPAIAC y el sueño de Argel	292
	Terra Lliure y el tiro en la pierna	295
	La tentación gallega	298
18.	represión y violencia «oficial»	301
	Todas las víctimas de la violencia política	302
	Violencia oficial bajo la dictadura	305
	Una etapa de grandes movilizaciones	314
	De la Constitución a la aparición de los GAL	338
A n	nodo de balance: La sangre de la transición	353
	exo I: Las víctimas de la transición española	367
I	. Víctimas de la violencia política de origen	
	institucional. Muertos y heridos: 1975-1983	369
	Víctimas de los grupos «incontrolados»	
	de extrema derecha	369
	Víctimas de las Fuerzas de Orden Público en	
	manifestaciones, actos políticos y conflictos sindicales	285
	Víctimas bajo custodia en dependencias	385
	policiales y penitenciarias (comisarías, cuarteles	
	de la Guardia Civil y prisiones)	403
	Víctimas de la guerra sucia contra el terrorismo	403
	en el extranjero (sur de Francia, Venezuela,	
	París, Argel)	410
2	. Víctimas mortales causadas por ETA,	
	GRAPO, FRAP y otros grupos terroristas	
	de extrema izquierda	413
	Víctimas mortales de ETA	4T2

432
437
439
457
457
463
467
481
499

INTRODUCCIÓN

OCHO AÑOS DE VIOLENCIA POLÍTICA EN ESPAÑA

La transición española ha sido tratada desde muchos puntos de vista. Los protagonistas políticos de aquellos años, numerosos periodistas de entonces y no pocos testigos han escrito memorias, reportajes, artículos y crónicas; en la mayoría de los casos se trata de textos hagiográficos sobre las bondades del procedimiento y sobre su limpia participación personal en un proceso político modélico, cargado de grandes aciertos y clarividencias.

En los análisis publicados sobre la transición democrática española abundan los despachos, los pactos en las alturas, el acuerdo entre políticos con visión de futuro, y sorprendentemente escasea el estudio del peso de la movilización de centenares de miles de ciudadanos por sus derechos, frente a la que el Estado desplegó una violencia sistemática.

A la represión contundente e indiscriminada para controlar la calle se sumó una cadena de crímenes selectivos, organizados y/o alentados desde instituciones oficiales, a través de tramas negras puestas al servicio de sectores involucionistas en forma de incontrolados, bajo siglas como Batallón Vasco Español, ATE y la Triple A, dedicados a la guerra sucia contraterrorista (casi siempre a cambio de un sueldo). Al mismo tiempo, el terrorismo de ETA y los GRAPO, principalmente, aumentaba cualitativamente su actividad asesina, multiplicaba los atentados criminales y pasaba del tiroteo al coche bomba, del tiro en la nuca a la masacre indiscriminada. Toda esta actividad creció y se consolidó durante la transición democrática española.

La violencia política está intimamente ligada al cambio histórico. Cada nueva estructura conlleva nuevas formas de

INTRODUCCIÓN

violencia y las instrumentalizaciones de esa violencia son diversas. Tras la muerte del general Franco, el régimen se reformó y sus miembros más aventajados organizaron la demolición controlada de las viejas estructuras del aparato franquista, mientras se esforzaban en controlar la calle con la represión, con los atentados involucionistas y con la acción intimidatoria de grupos parapoliciales de extrema derecha. Esta violencia sirvió, en la práctica, como contrapeso a políticos de la derecha posfranquista (UCD, AP) para sus fines electorales y para dirigir el proceso de transición, mientras se desmontaba el obsoleto aparato de Estado franquista y se consensuaban las nuevas reglas del juego: la redacción de la Constitución, la inevitable legalización del PCE, los pactos sociales con los sindicatos emergentes, la libertad sindical, las reformas laborales y penales de la legislación imperante. La forma peculiar en que se realizó esta transición democrática impidió que el nuevo régimen rompiera totalmente con sus orígenes.

Al reflexionar sobre el peculiar tránsito hacia la democracia en España, la historiografía concluye que la liquidación del régimen franquista no supuso la desaparición, ni siquiera un cambio esencial, de muchos de los aparatos e instituciones del antiguo Estado. La Administración gubernamental, el aparato de Justicia, el Ejército, la Policía y la empresa pública apenas sufrieron transformaciones en los decisivos años de la transición política y se incorporaron al nuevo régimen democrático escasamente reformados. En su búsqueda de la superación del pasado, del punto final, el silencio de la transición con respecto a sus víctimas supone, en la práctica, la continuación de la política de olvido aplicada a las víctimas de la Guerra Civil y la represión franquista desde la posguerra.

INTRODUCCIÓN

¿DE QUÉ VIOLENCIA ESTAMOS HABLANDO?

La violencia política —en palabras de Herbert Nieburg— «es el conjunto de los actos de desorganización y destrucción y las lesiones cuyo objetivo, elección de blancos o de víctimas, circunstancias, ejecución y/o efectos adquieren un significado político, es decir, tienden a modificar el comportamiento ajeno en una situación de negociación con repercusiones en el sistema social».²

Esta formulación abarca la guerra en su concepción clásica, las insurrecciones, la violencia callejera, el golpe de Estado, los atentados, las ocupaciones pacíficas de edificios públicos, los cortes de carretera... Su interés para los estudiosos reside en su claridad conceptual, aunque persistan incertidumbres marginales sobre la calificación de determinadas tácticas vinculadas sobre todo a la resistencia pasiva. Poco importa --escribe Philippe Braud— que los propios interesados rechacen la calificación de violencia para su acción. Por ejemplo, los autores de una huelga no la consideran violencia política, aunque es un acto de desorganización y encaja en la definición de Nieburg, incluso en las acciones coactivas de los denominados piquetes informativos. Ningún juicio de valor, ni moral ni político, está implicado en esta definición que recalca solamente el elemento de coacción material y su vinculación con las transacciones políticas.3

Con todo, podemos definir la violencia política como «el uso consciente de la fuerza, ya sea física o verbal mediante amenaza, ejercido por individuos, grupos ideológicos, instituciones públicas, sectores de la administración del Estado, partidos o entidades, con el objetivo de intervenir y cambiar el rumbo de los acontecimientos políticos de un país, controlar o imponer decisiones gubernamentales, conquistar, dirigir o conservar el poder del Estado».

Este uso de la violencia con objetivos políticos —que no siempre es deliberado o premeditado— ha estado presente